

“ CUANTO MÁS CONSIGAMOS  
CONCENTRARNOS EN LAS MARAVILLAS Y  
REALIDADES DEL UNIVERSO QUE NOS  
RODEA, MENOS GUSTO ENCONTRAREMOS  
EN DESTRUIRLO ” – RACHEL CARSON

---



Directora del proyecto: Cristina Camacho Puertas

Promotor



# INDICE

1. Resumen
2. Antecedentes **ZECosnciente**
3. Historia del proyecto
4. Objetivos en el año 2023
5. Acciones que continuarán y novedades a llevar a cabo en el 2023
6. Plan de acción 2023





# RESUMEN

La defensa y protección del medio ambiente es uno de los aspectos fundamentales que hoy día preocupan a las administraciones públicas. Esta protección se aborda a través de medidas de diversa índole: legales, económicas, sociales, etc., con el fin de garantizar la preservación de los recursos naturales, ecosistemas y especies. Unas de estas medidas son las **Zonas de Especial Conservación (ZEC)**.

En el **Boletín Oficial del Estado núm. 221 publicado el miércoles, 14 de septiembre de 2011 establece en el Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto**, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación. En sus artículos:

## Artículo 3. **Ámbito de aplicación.**

Estas medidas de conservación serán de aplicación a las **Zonas Especiales de Conservación** declaradas por la presente Orden, así como a los **usos y actividades** que se realicen en el ámbito de dichas zonas, con las **excepciones previstas en el artículo 2.4 de la Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de Protección del Medio Marino.**



# RESUMEN

## Artículo 4. Gestión.

1. Corresponde a la **Dirección General de Medio Natural y Política Forestal la concesión de las autorizaciones y emisión de informes que se requieran en virtud de las presentes medidas de conservación**, sin perjuicio de las autorizaciones que pudieran corresponder a otras administraciones y lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre.

2. Los **procedimientos de evaluación de las repercusiones de planes, programas y proyectos sobre las ZEC declaradas**, tendrá que ajustarse a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, **del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad**.

3. La **Dirección General de Medio Natural y Política Forestal** será la **responsable** de la puesta en marcha de la **gestión de las Zonas Especiales de Conservación** declaradas por la presente Orden, en **coordinación con las administraciones públicas competentes**.



# RESUMEN

Artículo 5. Colaboración entre Administraciones Públicas.

El **Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** promoverá la **colaboración entre las Administraciones Públicas** afectadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos de las **medidas de conservación de las Zonas Especiales de Conservación**. Esta colaboración se podrá articular a través de convenios entre las Administraciones implicadas.



## ANCEDENTES

El proyecto **ZEConsciente** nace ante la necesidad, como indica su nombre, de **tomar consciencia; no sólo en el ámbito ambiental sino de identidad.** Siendo los ejes de actuación: **informar, divulgar, formar, conocer, y concienciar sobre las condiciones de nuestro entorno para comprender con certidumbre las metas y los cambios que queremos alcanzar para garantizar la conservación y sostenibilidad de la zona ZEC de nuestro municipio.** Además, cabe destacar que es un proyecto pionero en el archipiélago, ya que ningún ayuntamiento tiene hoy día una apuesta tan clara y firme para poner en valor su zona ZEC como es el caso del Ayuntamiento de Tías a través de su concejalía de medioambiente, que ha impulsado desde el año 2021 las anteriores ediciones del proyecto (ZEConsciente 2021 y ZEConsciente 2022). Estos proyectos han tenido una buena acogida llegando a gran parte de la población del municipio, desarrollándose diversas acciones dirigidas a diferentes sectores como el escolar, administración pública, el sector turístico de buceo, sector náutico, sector pesquero, así como para un público general interesado por el medio ambiente. Esto ha llevado a posicionarse a este ayuntamiento como referente en el cuidado ambiental y promoción de las aguas que bañan sus costas.

El municipio de Puerto del Carmen es un destino turístico de primer orden, con una climatología privilegiada a nivel mundial y unos entornos naturales de condiciones particulares que contribuyen a nuestro posicionamiento como destino turístico preferido por muchos europeos.

A large stingray is shown resting on a sandy beach. The stingray is positioned horizontally, with its head to the left and its tail extending towards the right. The sand is light-colored and textured. The word "ANCEDENTES" is overlaid in white, bold, uppercase letters on the left side of the image.

# ANCEDENTES

**Puerto del Carmen** cuenta con dos **Zona especial de conservación (ZEC)** que se encuentra dentro de la **Red natura 2000**, en este caso nos referimos a la ZEC que baña nuestro municipio, **Cagafrecho**.

**Natura 2000** es una red ecológica europea **de áreas de conservación de la biodiversidad**. Consta de Zonas Especiales de Conservación (ZEC) establecidas de acuerdo con la Directiva Hábitats y de Zonas de Especial Protección. Su **finalidad** es **asegurar la protección y supervivencia a largo plazo de las especies y los tipos de hábitat de la Unión Europea, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad, protegiendo a 200 tipos de hábitats y 900 especies con interés comunitario**. Siendo esto el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea. Y es por ello, que hemos de trabajar conjuntamente desde la ciudadanía a las administraciones locales, nacionales e internacionales para velar por la conservación y el uso sostenible de estas áreas, con el fin de garantizar que los sitios se gestionen de forma sostenible, tanto ecológica como económicamente, haciendo partícipes activos a las personas que desarrollan su día a día en estas zonas y apostando por una co-gobernanza en la gestión de estas.

Por tal motivo se crea el proyecto **“ZEConsciente”**, un **programa con multitud de actividades de carácter medioambiental, educativo, cultural e interés turístico, que a lo largo de este año 2023 pretense seguir desarrollándose en el municipio**.

**2021**

---

**Un proyecto consolidado dentro del municipio con una trayectoria ascendente**

- Durante el **2021** se elaboraron los principales materiales divulgativos y herramientas audiovisuales, ejes en los que se apoya el proyecto.
- Documental ZECosnciente - [https://www.youtube.com/watch?v=8xl\\_vUvTncA&t=99s](https://www.youtube.com/watch?v=8xl_vUvTncA&t=99s)
- Presentación ZEConsciente – <https://view.genial.ly/615f764e048b2f0debd1a7bd/presentation-zeconsciente>

# 2022

---

En el **2022** se elaboró un calendario anual de acciones muy diversas y completas destinadas a todos los perfiles de públicos y abarcando diferentes ámbitos de actuación:

- **Proyecciones del documental ZECconsciente.**
- Asesoramiento, redacción de textos relacionados con los hábitats de interés comunitario y aportación fotográfica a la nueva web del ayuntamiento destinada al proyecto **ZECconsciente** (<https://www.puertodelcarmen.com/programacion-zeconsciente/>).
- Asistencia al **Congreso Hermes 2022**, de comunicación y medios audiovisuales.
- **Talleres en las playas de la ZEC:**
  - ✓ Taller **Colores Plásticos**. Dirigido a los escolares para la concienciación del impacto de los residuos plásticos en el ambiente marino.
  - ✓ **Rutas de Snorkel interpretadas** (dirigido a escolares, y otros colectivos)

2022

---

- ✓ Taller **Veó, Veó**. Para el fomento del conocimiento y la identificación de la biodiversidad marina de fondos marinos de La Tiñosa.
- ✓ Taller **¿Cuánto tardan los residuos en degradarse?** (destinado al conocimiento del impacto de las basuras marinas)
- ✓ Taller **Sonidos de La Naturaleza**. Realizado en Playa Chica y dirigido al público general usuarios de la playa.
- **Jornadas formativas y divulgativas** en el IES Tías y el CEIP Concepción Rodríguez Artilles.
- Creación del **foro participativo ZEConsciente**.
- Entrevistas y aparición en prensa:
  - ✓ **Reportaje en European Sport Destination.**
  - ✓ **Entrevista para Lancelot TV.**
  - ✓ **Entrevista en biosfera TV.**
- Jornadas divulgativas y formativas sobre los **“Bosques de Coral Negro”, Corredor Biológico Mundial.**

2022

---

- **Networking ZECconsciente:** creación de una red de colaboradores para trabajar de manera conjunta y establecer sinergias entre administraciones públicas, como ha sido el caso de Ministerio de Transición Ecológica (MITECO), Empresa Tecnología y Servicios Agrario (TRAGSATEC) Y Red de Observadores del Mar del Gobierno de Canarias (REDPROMAR-GOBCAN). Además, se ha dado apoyo y colaboración a proyectos de investigación y/o divulgación que vienen al municipio a llevar a cabo sus campañas de investigación (Campaña de investigación sobre Bosques de Coral Negro en Playa Chica (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ULPGC), Proyecto INTEREG-MAC OceanLit: Gestión de espacios naturales protegidos costeros en archipiélagos insulares afectados por basuras marinas (ULPGC); Proyecto MarNoba: protocolos sobre basuras marinas y APP MarNoba (Fundación Biodiversidad-MITECO) y Proyecto: EcoÁreas Mar de Todos (GOBCAN).

**2023**

---

**ZEConsciente** es un proyecto en constante evolución y crecimiento, adaptándose a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad. Es por ello que durante el 2023 se propondrá mantener algunas de las acciones realizadas con el fin de darles continuidad y seguimiento. De esta manera, actividades que se han convertido en el verdadero corazón del proyecto como el “**Foro Participativo ZEConsciente**” y que permite escuchar las demandas y necesidades de diferentes sectores de la sociedad tiñosera respecto al espacio marino protegido **ZEC Cagafrecho**, y que es motor de las futuras iniciativas y acciones. Así como también las diferentes acciones de formación y concienciación medioambiental marina a los escolares del municipio con el fin de que las nuevas generaciones sigan manteniendo y protegiendo su entorno natural marino desde el profundo y estrecho conocimiento del mismo. Además, se plantearán otras nuevas actividades y acciones a realizar durante el año 2023 surgidas de las inquietudes expuestas por los diferentes sectores que han participado en las ediciones anteriores del proyecto, y que se verán integradas materializadas en la siguiente propuesta.

## ZEConsciente y la Agenda 2030

La puesta en marcha de este proyecto suma un papel vital dentro del marco de la **Agenda 2030 de Naciones Unidas**, que junto con el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, es la hoja de ruta para un mundo mejor y el marco mundial para la colaboración internacional en materia de desarrollo sostenible, con sus dimensiones económica, social, medioambiental y de gobernanza.

En este sentido el proyecto ZEConsciente y sus acciones tanto en sus ediciones pasadas como las futuras planteadas para 2023, están estrechamente relacionadas con la consecución de las metas de los Objetivos de **Desarrollo Sostenible (ODS) 14: Vida Submarina (Metas 14.1 Contaminación Marina; 14.2 Gestión de Ecosistemas Marinos y Costeros; 14.5 Conservación de Zonas Costeras y Marinas)**, **ODS 12 Producción y Consumo responsable (Metas: 12.8 Educación Para el Desarrollo Sostenible; 12.B Turismo Sostenible)** de la Agenda 2030 y de manera tangencial con el **ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles (Meta 11.4 Patrimonio Cultural y Natural; 11.6 Desechos Y Contaminación En Ciudades)**.

De esta manera el Ayuntamiento de Tías como miembro de la Red de Entidades Locales que asume la Declaración de la Agenda 2030 de España (<https://redagenda2030.es/agenda-2030/>), actúa activamente desde el ámbito local para la consecución e implementación de estos ODS en el municipio.

Además, este proyecto sirve de apoyo al Ayuntamiento para cumplir con otros objetivos como es el caso de **Bandera Azul**.

## OBJETIVOS 2023



Promover actividades sostenibles y con impacto ambiental reducido.

Adquirir conocimiento para proteger la biodiversidad y sus hábitats.

Acercar la naturaleza a la sociedad.

Promover sinergias entre administraciones.

Fomentar la comunicación entre todos los actores de la ZEC a través del foro participativo.

Asesorar al ayuntamiento en temas medioambientales marinos, referentes a información, formación y divulgación.

Abrir nuevos canales de difusión (redes sociales).

Dar a conocer la ZEC Cagafrecho y la Red Natura 2000.

Apoyar otras iniciativas y/o proyectos que se desarrollen en nuestra ZEC.

Tomar consciencia de la problemática para actuar con mayor rigor.

Impulsar la economía azul.

## FUTUROS OBJETIVOS



# ACCIONES

En el 2023, se propondrá prolongar algunas de las acciones realizadas en la pasada edición con el objetivo de dar continuidad, seguir evolucionando y creciendo en diversos campos, al mismo tiempo, se presentarán otras nuevas tratando ofrecer innovación y progreso en los trabajos que se realicen.

Resaltar que las acciones propuestas serán dirigidas y coordinadas por la divulgadora medioambiental Cristina Camacho Puertas y ejecutadas por el Ayuntamiento de Tías.

**ZEConsciente**, crece cada día



Y las principales responsables de que esto suceda tienen nombres y apellidos. Por un lado estamos los del ayuntamiento, con la **técnico de turismo al frente de las acciones** y con el **respaldo de las concejalas de medioambiente y cultura**. Y por el otro lado está **Cristina Camacho**, divulgadora marina y cerebro de esta campaña de divulgación y conservación de nuestras zonas marinas de especial conservación. Conocimos a Cristina casi de casualidad, desde las áreas de turismo y de medioambiente queríamos instalar unos paneles informativos que hablaran de nuestros fondos y de las zonas de especial conservación.

ACCIONES QUE SE MANTENDRÁN EN EL 2023

# ACCIONES FORMATIVAS Y DIVULGATIVAS

- **Jornadas formativas y divulgativas en los centros de educación públicos del municipio.**

Utilizando las herramientas elaboradas, se seguirán realizando dicha acción para dar continuidad a la formación tanto del alumnado como del profesorado, y, además, de manera dinámica y participativa. Es de vital importancia continuar con esta labor, ya que es la forma más efectiva de integrar el medio marino en entre las generaciones venideras.

- **Proyecciones ZEConsciente.**

Para el próximo año hay previstas dos proyecciones del documental abiertas a todo el público en general, de esta forma se fomenta las labores de conservación entre la sociedad en general, impulsando que la sociedad en general adquiera dicha responsabilidad, cuanta más gente conozca nuestros valores ambientales y de identidad (culturales), más gente querrá protegerlas.

- **Formaciones específicas solicitadas.**

Durante este año muchas personas se han hecho eco del proyecto ZEConsciente y han mostrado un interés activo para poder conocer y saber más, como ha sido el caso de los PFAE “Playas Seguras”, “Web de Tías” y Centro de Mayores, por lo que se han cubierto y se hará lo mismo durante el 2023 dichas peticiones en forma de jornadas formativas y divulgativas.



- Foro **ZEC**onsciente

Se le dará continuidad a esta acción ya que se ha logrado establecer un **equipo de trabajo diverso**, completo y muy valioso e importante para **fomentar las buenas prácticas, así como la regularización de usos en la Zona Especial de Conservación Cagafrecho**. Establecer un diálogo entre administraciones, usuarios y sectores profesionales vinculados al medio marino es de vital importancia para “diseñar” un litoral y un uso del plano de agua, que sea por y para todos, evitando así conflictos y desacuerdos. Consta con la participación de buceadores, pescadores, biólogo de la ZEC, agente medioambiental del Ministerio y ayuntamiento entre otros.





- **Snorkel interpretado y Veo Veo**

Durante el año se propondrá una salida de snorkel interpretado y sesión del taller “Veo, veo”. Conocer el medio marino y la biodiversidad que atesora, así como fomentar el conocimiento para la identificación de la misma, es el primer paso para implicar a la sociedad en la protección y conservación del entorno y de la vida que habita en él, cumpliendo el ítem “conocer para proteger”.

- Congreso “H”

Para seguir en las tareas de difusión **ZEConsciente** asistirá al Congreso “H” zona de playas el **jueves, 30 de marzo del 2023**

## ACCIONES DE DIFUSIÓN





ESTABLECER SINERGIAS Y  
DAR APOYO A PROYECTOS  
MEDIOAMBIENTALES QUE  
SE REALICEN EN NUESTRO  
MUNICIPIO

Durante la campaña del 2022 se establecieron sinergias con otras administraciones y proyectos, por lo que en 2023 será otro objetivo a cumplir.

Desde finales de 2022 e inicios del 2023, se comenzará por **agendar una reunión y marcar fechas concretas para la realización de las mismas**, de esta manera se conseguirá **mejores resultados**, ya que el ayuntamiento tiene que **coordinar todas las acciones desde todas las concejalías**. De esta forma se **evitará que unos actos se pisen** y se obtendrá más asistencia en las acciones, fluidez a la hora de trabajarlas y darle sentido al cronograma de actividades general del ayuntamiento.





[www.ayuntamientodetias.es](http://www.ayuntamientodetias.es)